



DISCURSO

& SOCIEDAD

Copyright © 2018

ISSN 1887-4606

Vol. 12(1) 55-89

www.dissoc.org

Artículo

**Representación de Actores Sociales e
Ideologías en los discursos del “Acuerdo
para la Terminación del Conflicto y la
Construcción de la Paz Estable y Duradera
en Colombia”**

*Social actors’ representation and ideologies in the
discourses of “Agreement for the termination of
the conflict and the construction of a stable and
long-lasting peace in Colombia”*

María Angélica Mejía-Cáceres

Núcleo de Tecnología Educacional para la Salud
Universidad Federal de Rio de Janeiro (Brasil)

Resumen

Este artículo tiene como objetivo realizar un análisis sociopolítico del discurso del Acuerdo de Paz para la Superación del Conflicto Armado en Colombia. Para lograrlo, se realizó un análisis cualitativo de los discursos materializados a través de los documentos “Acuerdo Final” el cual fue sometido a plebiscito por la sociedad colombiana el 2 de octubre del 2016, y su segunda versión, construida a partir de las propuestas de sus opositores, este fue publicado el 12 de Noviembre del 2016. De los documentos anteriores, hacemos un análisis textual y la identificación de los modos de representación de actores sociales excluidos e incluidos de acuerdo con la selección sociosemántica según las categorías de Van Leeuwen (2008), de los discursos sociopolíticos construidos entre la mesa de diálogo del gobierno del presidente Juan Manuel Santos para la paz de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Palabras clave: Análisis crítico del discurso, modos de operación de la ideología, actores sociales, acuerdo de paz, Colombia.

Abstract

The aim of this article is to perform a socio-political analysis of the discourse of the peace agreement aimed at ending the armed conflict in Colombia. To achieve this, we performed a qualitative analysis of several speeches relating to the document "Acuerdo Final" which was subjected to a popular referendum in Colombia on October 2, 2016. The second draft of this document was created incorporating changes suggested by the political opposition and published on November 12, 2016.

Using these documents, we undertook a textual analysis, identifying the different types of representation of the social actors detailed in the discourse, looking at their inclusion or exclusion, according to the socio-semantic selection categories detailed by Van Leeuwen (2008), also adding into this analysis, components of the socio-political dialogue between the government of Juan Manuel Santos and the Revolutionary Armed Forces of Colombia (FARC).

Keywords: Critical discourse analysis, modes of operation of ideology, social actors, peace agreement, Colombia.

Introducción

El presente estudio, se basa en la idea de que el discurso es moldeado por relaciones diferentes tipos de relaciones, por ejemplo, sociales, de poder, de clase social, de acuerdo a la estructura social, además de los efectos constructivos que el discurso ejerce sobre las identidades sociales, las relaciones sociales y los sistemas de conocimiento y creencias (Fairclough, 2001). En este sentido, el discurso es una acción, porque es una forma en que se actúa sobre el mundo y sobre los otros.

Es por esta razón, que es importante hacer un análisis crítico del discurso, porque se puede hacer un análisis de los problemas sociales y de asuntos políticos, además de permitir comprender las relaciones entre el discurso y la sociedad, así como la reproducción, mantenimiento o transformación del poder social y la desigualdad (T. A. Van Dijk, 1999).

Siendo la ideología un instrumento semiótico de luchas de poder, de establecimiento o mantenimiento de las relaciones de dominación; es importante hacer un estudio de estas, más aún en un contexto sociopolítico, como aquel que ha vivido Colombia desde el 2012, año en el cual delegados del Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo (FARC-EP), inician un proceso de diálogo para terminar el conflicto armado, en compañía de órganos internacionales como el Gobierno de la República de Cuba, el Gobierno de Noruega y Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela y que finalmente es firmado en el año 2016. De ahí, que es interesante identificar cómo dialogan a través de la polarización de ideologías diferentes (Gobierno y FARC-EP), cuales relaciones de dominación son representadas u ocultas, negadas u oscurecidas, o sí por el contrario son presentadas como una construcción simbólica de identidad colectiva o de individuos, o sí se presenta la situación del conflicto armado o de la paz de una forma naturalizada, eterna o a través de la nominalización/pasivización. Por otro lado, recordando que inician su agenda estableciendo que:

“La construcción de la paz es un asunto de la sociedad en su conjunto que requiere de la participación de todos, sin distinción, incluidas otras organizaciones guerrilleras a las que invitamos a unirse a este propósito”

La afirmación anterior, extraída del acuerdo general nos recuerda a Van Leeuwen (2008) quien hace referencia a que las representaciones de las prácticas sociales son construidas por actores particulares a partir desde sus concepciones y visiones de mundo, de ahí que nos interesa identificar cuales son los actores sociales que corresponden a “*la participación de todos*”, es decir, cuales son

incluidos, excluidos, enfatizados, cómo son presentados?, de acuerdo con su actividad socioeconómica, geográfica?, por tanto, la representación de los actores sociales puede tener implicancias ideológicas.

Considerando el discurso como una actividad social, materializada a través de textos, tenemos como objetivo general: Realizar un análisis sociopolítico del discurso del Acuerdo de Paz para la Superación del Conflicto Armado en Colombia. Para ello, se establecen dos objetivos específicos, el primero de ellos pretende establecer los modos de representación de actores sociales, además de identificar como son presentadas las relaciones de poder entre el gobierno Nacional y las FARC- EP, en los documentos de análisis (“Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de la Paz Estable y Duradera en Colombia versión 1 y versión 2”).

Contexto Sociopolítico e Histórico del Proceso de Paz en Colombia

Históricamente, encontramos varias naciones que han sufrido conflictos armados, algunas de ellas han realizado procesos para llegar a acuerdos de paz, Galtung (2003) afirma que existen dos tipos de paz, una negativa y otra positiva, la negativa hace referencia a desaparecer manifestaciones de violencia, pero permaneciendo estructuras de desigualdad; a diferencia de la paz positiva, la cual una sociedad no tendrá violencia, ni desigualdad, ni discriminación estructural en términos económicos, políticos y sociales.

Es la discriminación estructural y la desigualdad social, que conlleva a la organización de grupos armados en la búsqueda de sus fines, sin importar las consecuencias. A continuación, presentamos un ejemplo sobre procesos de paz, el primero en un contexto internacional, caso de Irlanda del Norte, y posteriormente introducimos el conflicto colombiano:

Proceso de Paz en Irlanda del Norte

El primero de ellos, ubicado en el Reino Unido, donde los conflictos fueron basados en el uso de armas, como fue el caso de Irlanda del Norte, resultado de relaciones de poder (unionistas, nacionalistas), relaciones entre comunidades y estilos de gobernación, además de problemas como discriminación en viviendas, empleos, manipulación electoral e historiales religiosos; lo que generó interés de Irlanda de ser independiente del Reino Unido (McCartney, 2011, p. 10). Sin embargo, es necesario aclarar que no era toda la sociedad de Irlanda, ya que en

el siglo XX esta sufrió una división entre la población mayoritariamente católica estado libre de Irlanda, apoyada por el ejército de la República de Irlanda; e Irlanda del Norte, donde la población protestante deseaba continuar en el Reino Unido.

Conflicto que, al pasar de los años, se tornó violento, con ataques específicos a barrios católicos. Posteriormente, surge el Ejército Provisional de la República de Irlanda, con nuevos adeptos de los católicos de la Irlanda del Norte. Años después, surge el Ejército Nacional de Liberación de Irlanda (INLA), quienes realizaban actos violentos descontrolados (Fuentetaja, 2007).

El proceso de paz, en este caso, responde a condicionamientos de necesidades económicas, un desgaste de los actores involucrados y apoyo de la nueva administración estadounidense. Inicia con diálogos, además de un cese al fuego de los grupos paramilitares lealistas, continuado por una visita del ex presidente Bill Clinton. Dentro de las estrategias usadas, encontramos el “consenso suficiente”, el cual hacía referencia a que las decisiones eran tomadas por la mayoría, con la condición de que participarán los principales partidos. Otra estrategia, fue el “consentimiento paralelo”, lo que implicaba la participación de nacionalistas católicos y de los unionistas protestantes. Establecieron los “principios Mitchell” (medios políticos) y se incluyeron los presos políticos en el proceso de paz (Fisas, 2010).

Finalmente, la firma del acuerdo, implicó una reforma policial, reformas institucionales, la formación del Consejo Ministerial británico- irlandés, un Consejo Ministerial Norte-Sur, y una comisión de derechos humanos. La firma fue en 1996, sin embargo, el IRA renuncia a la lucha armada. Para el 2007 se inicia un gobierno compartido entre católicos y protestantes (Fisas, 2010).

Aportes del proceso de paz de Irlanda del Norte al proceso de paz en Colombia:

La posibilidad y esperanza:

Uno de los aprendizajes que podemos tener, es saber que existe la posibilidad de generar acuerdos, por ello, al revisar la experiencia de otras sociedades, que a pesar de vivir violencia, por medio de bombardeos, tiroteos, estrategias de torturas, han logrado tener cese al fuego, y por tanto, disminución de muertes y actividades de violencia de guerra (Wheelan, 2014).

El reconocimiento a la diferencia:

Es importante, que en la construcción de los acuerdos de paz, no solamente se considere el interés en superar los desacuerdos, sino que es necesario reconocer la historia, intereses, lenguaje de los actores sociales y partes involucradas, dado

a que el desconocimiento de las diferencias contribuyen a la fragmentación y la generación del conflicto, por ejemplo, algunos actores pueden sentirse identificados con una de las perspectivas y sentirse excluidos en otras, generando por tanto, resistencias y acciones violentas (Wheelan, 2014). En este punto, podemos hacer conexión con otros acuerdos, como fue el de Sudáfrica, en el cual Mandela afirmaba “Mi dignidad se verifica con la tuya, si yo lesiono tu dignidad, lesiono la mía propia”, frase que nos invita al respeto del otro, a su reconocimiento y aceptación de la diferencia (Uribe, 2016).

La cooperación y colectivismo:

Los actores sociales y las partes involucradas en conflictos, deben ser participes de la solución del mismo, en este sentido, el pueblo colombiano debe comprender que sin actores que representarán la guerrilla, no se hubiera conseguido un cese al fuego, y por consiguiente la firma del acuerdo de paz (Wheelan, 2014). El apoyo desde la opinión pública, es clave en el trabajo colectivo desde la sociedad civil.

La reconciliación:

Al igual que el perdón, requiere un compromiso con el otro, la necesidad de reconocer la identidad del otro para poder construir el acuerdo, la capacidad de explicar los compromisos a la sociedad. Es importante reconocer que firmar un acuerdo de paz, es el inicio de la reconciliación, y por tanto, es un proceso lento, continuo y gradual, en el cual la sociedad, y sus diferentes actores sociales, deben iniciar un reaprendizaje de perdón, reconciliación, de confianza en el otro. Lo anterior no significa, el desconocimiento a la cantidad de muertes que fueron resultado del conflicto, pero sí significa acabar con una cadena de odio y venganza (Uribe, 2016; Wheelan, 2014); en este sentido, es importante considerar la posible existencia de una cultura de la violencia, que debe ser cambiada, por una cultura pacífica.

La participación de mediadores legítimos:

En los procesos de paz, a lo largo de diferentes casos, como es el caso de Irlanda de Norte, mediadores externos al conflicto, son capaces de brindarle a la sociedad confianza y legitimidad al proceso, así como lograr entre las partes involucradas un diálogo (Wheelan, 2014).

Contextualizando el conflicto armado en Colombia:

El segundo conflicto presentado en este artículo, lo podemos ubicar en Latinoamérica, específicamente en Colombia. Un conflicto que nace y se mantiene en el tiempo, por cuestiones de inequidad, derechos de propiedad y cuestión agraria, sumándole una debilidad institucional, la desigualdad en ingresos, la escasa presencia del Estado en algunas regiones del territorio nacional (especialmente periferia), así como la tendencia al uso simultáneo de las armas y las urnas.

Previamente a la creación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), ya existía una guerrilla comunista de resistencia, dado al sistema de dominación existente sobre los campesinos, logrando desde recursos legales y movilizaciones reivindicaciones como pago de salario en dinero, mejoramiento de alimentación, libertad de cultivos y de tránsito entre otros. En este sentido, las FARC son producto de las luchas agrarias de los años 30. Dentro del periodo 1964-1978 es creada las FARC, como una respuesta defensiva en función de los conflictos sociopolíticos del país, por lo que intenta imponer un orden y su poder generando una organización campesina, para lograrlo intento ser incluyente con la población vulnerable del campo (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, p. 17). En sus inicios no tuvo fuerza combativa y política, generando mayor atención pública el M-19 (otro grupo guerrillero). Se ven afectados en su crecimiento por pérdida de relaciones de poder y relaciones sociales con actores como los hacendados y por la aparición de paramilitares (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, p. 31).

Tuvo diferentes momentos en que pretendió hacer negociación con el gobierno, la primera de ellas con el ex presidente Belisario Betancur, quien presentó una apertura democrática, con tres principales acciones: sancionando la ley de amnistía, aprobando un plan de rehabilitación para los municipios afectados y estableciendo acuerdos con el grupo armado. Para ello se tuvo un cese de fuego, extinción del secuestro e implementación de reformas políticas, sociales y económicas durante el año 1984, generándose como partido la Unión patriótica. Sin embargo, las FARC-EP continuaron con la formación y crecimiento de sus miembros militares, lo que se vio reflejado en la construcción de frentes y bloques de la guerrilla. Este proceso se dilató, dado a su doble actividad (política/militar) y al cambio de gobierno (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2013, p. 12).

La segunda negociación, fue en el gobierno del expresidente Andrés Pastrana, quien estableció una mesa de diálogo a través de la desmilitarización de una zona, denominada el Caguán, lo que generó una expansión territorial y

una dominación de la región y de sus pobladores por parte del grupo armado FARC-EP (Ibid 2013, p. 175).

De ahí, que siempre fue una guerrilla de periferia lo que contribuyó a resistir las políticas contrainsurgentes. Posteriormente, inicia vínculo con las drogas ilícitas, bandas criminales y uso de la corrupción para obtener fondos financieros; lo que generó una pérdida de credibilidad de su discurso contra hegemónico. Creando, por tanto, otra identidad frente a la población más vulnerable, totalmente diferente y alejado a defender a estos, sino que comienza a ser considerado como un grupo terrorista y narcotraficante.

Luego de una política de seguridad democrática del ex presidente Álvaro Uribe Vélez, la cual se basó en aumentar la presencia de grupos militares para acabar los grupos al margen de la ley, conllevando a lo que se llamó falsos positivos (asesinato de civiles para hacerlos pasar como guerrilleros), entre otras dificultades con grupos paramilitares. Surge la tercera negociación, realizada bajo el gobierno del presidente Juan Manuel Santos, quien desde el 2011 a través de la Ley de víctimas y restitución de tierras, hizo un acercamiento a la guerrilla a través de mostrar sus intenciones de iniciar diálogos. Para el año 2012, se establece las delegaciones que participarían en la negociación, nacionalmente establecidos por el gobierno y otros establecidos por el mismo grupo (FARC-EP); e internacionalmente con Cuba, Noruega, Venezuela y Chile. Los puntos de negociación fueron: la política de desarrollo agrario integral, la participación política, el fin del conflicto, la solución al problema de las drogas ilícitas, víctimas y mecanismo de refrendación de los acuerdos.

Dentro de los posibles determinantes, que conllevaron a la negociación podemos encontrar el interés del presidente Juan Manuel Santos, en generar un crecimiento económico, siendo por tanto, el proceso de paz una estrategia, para generar confianza en la inversión de nuevos sectores económicos en el país, posibilitar una estabilidad de actividades económicas afectadas por la violencia. Los diálogos inician con la participación de delegados aceptados conjuntamente por el Gobierno Nacional y por las FARC, a diferencia de negociaciones anteriores, donde los delegados eran seleccionados únicamente por el Gobierno.

Se pretendía que la negociación fuera refrendada o rechazada por la sociedad colombiana por medio de un plebiscito, sin embargo, el resultado de la votación fue No a la firma de los acuerdos por la paz, resultado de la campaña realizada por el principal opositor “el centro democrático” liderado por el ex presidente Álvaro Uribe. Generando, nuevos diálogos con los opositores y creando reestructuraciones en el acuerdo de paz y siendo aprobado a través del Senado colombiano y la Cámara de Representantes el 24 de noviembre del 2016 (Tomado del Alto Comisionado por la Paz).

Queda para futuros estudios, analizar si el proceso de Paz de Colombia, esta enmarcada en una paz positiva o en una paz negativa. Sin embargo, a finales del 2017 y a inicios del año 2018, han aumentado las muertes de líderes sociales y defensores de derechos humanos, específicamente en zonas que han presentado conflicto armado a nivel histórico y que actualmente hay conflicto de dominio territorial, lo que ha generado por otro lado, un retraso en los acuerdos con otro grupo armado Ejército de Liberación Nacional (ELN). Conllevando a realizar un paro armado en el mes de febrero tras la suspensión de los diálogos de paz por parte del presidente, por la continuidad del “terrorismo de Estado” y la “persecución de los dirigente populares” (Tomado de CNN Español, 02/2018).

Lo que muestra que hasta el momento, es una paz negativa, porque se mantiene una estructura social discriminativa en términos económicos, políticos y sociales, especialmente para los actores sociales que han sido partícipes del conflicto armado, ya sea como militantes (ejército o guerrilla), víctimas, líderes sociales.

Aportes del proceso de paz de Colombia:

El proceso de paz en Colombia, además de reforzar los aprendizajes dados por otros conflictos, como fue el caso de Irlanda del Norte, sobre la posibilidad y la esperanza de acabar con el conflicto, el colectivismo, la cooperación, el reconocimiento a la diferencia, la reconciliación, entre otros, contribuye, también desde las prácticas muy propias de nuestro territorio, a valorizar la memoria histórica, para recordar y revitalizar, las resistencias de las comunidades, expresadas a partir de prácticas culturales, como por ejemplo, la resistencia de las mujeres y la defensa de su territorio y familias. A su vez, enseña a los colombianos a fortalecer las prácticas culturales que en muchos territorios han sido afectadas por cuestiones de la guerra. Por otro lado, requiere que el gobierno, Estado busque estrategias de equidad e inclusión social, en la búsqueda de superar la desigualdad y discriminación estructural.

Por otro lado, la discusión sobre el acuerdo de paz, generó espacios de debate para otros temas que han sido “subordinados”, pero que dentro de la estrategia de llegar a más actores sociales, estaba cargada de ideologías más incluyentes con diferentes sectores de la sociedad, como por ejemplo la población LGTBI, permitiendo al gobierno colombiano, reflexionar e ir en la construcción de un sistema educativo, que promulgue la justicia social, la equidad, la libertad de credo y la libertad de orientación sexual.

Marco teórico:

Análisis del discurso político: cognición, discurso y sociedad:

El discurso político puede contribuir a mantener, validar o transformar las relaciones entre instituciones, organizaciones sociales, movimientos sociales, situaciones, relaciones de poder, toma de decisión; en otras palabras, contribuyen a una dinámica entre la estructura social, la práctica social y los eventos sociales; dinámica que puede estar basada en relaciones de dominación, ó, generar espacios de emancipación.

Sin embargo, muchos de los argumentos usados en los discursos políticos, no son transparentes, no expresan en absoluto sus intereses, motivaciones y posibles acciones, de ahí, que se deben inferir a partir de los modelos de contexto de los participantes, lo que llaman implicancias políticas (T. Van Dijk, 2009, p. 358). Esas implicancias pueden contener información implícita, y están basadas en inferencias generadas a partir de la combinación del conocimiento político general y los modelos de la situación política (T. Van Dijk, 2004, p. 223).

Para Verón (1987), el discurso político está asociado a la producción discursiva articulada a las instituciones del estado. Para este autor, todo acto de enunciación política supone otros actos de enunciación, reales o posibles, opuestos o propios. A su vez, todo acto de enunciación política, al mismo tiempo, es una réplica y supone una réplica, en este contexto, el imaginario político supone al menos dos destinatarios, uno positivo y otro negativo, y el discurso político se dirige a ambos. Para explicar lo anterior, Verón identifica como actores partícipes (que serán retomados en el análisis ver tabla 1):

- *Enunciador político*: quien da el discurso
- *Prodestinatario*: Destinatario positivo o partidario, que es el receptor que comparte ideas, valores y objetivos. En el discurso es llamado colectivo de identificación (nosotros inclusivo)
- *Contra destinatario*: Destinatario negativo, excluido del colectivo de identificación
- *Paradestinatario*: Indecisos, tienen un carácter de una hipótesis de suspensión de la creencia, el discurso va basado en la persuasión.

Por otra parte, el autor plantea que el discurso político está compuesto por diferentes entidades:

- *Colectivo de identificación* (nosotros)
- *Entidades* más amplias de colectivos de identificación, tales como ciudadanos, trabajadores, argentinos, los cuales participan en otros tipos de discurso- estos son asociados al paradesinatario.
- *Meta Colectivos singulares*, no se pueden cuantificar, ni fragmentar, son más abarcadores que los colectivos políticos (la Francia, el país, la República, el estado, el mundo, el pueblo, la nación).

No solo debemos considerar los actores partícipes del discurso político, sino también, es importante asumir el discurso como acción social, en este sentido, como indica Charaudeu (2006, p. 45-46)

“El discurso político resulta de una mezcla entre la palabra que debe fundar lo político (como ideal de los fines) y aquella que debe generar la política (en la práctica)”

Hasta el momento, hemos reconocido el discurso político, desde relaciones de la sociedad (representada por los actores sociales, instituciones, grupos y sus interacciones, así como variables como clase social, poder, género) y el discurso (como práctica social); sin embargo, desde la perspectiva de Van Dijk (2001, 2016; 2008), existe una dimensión cognitiva, que participa en las interacciones de los actores sociales, por consiguiente, el discurso político esta compuesto por ideas, ideologías, conocimientos y actitudes, que contribuyen a la identificación de un grupo político.

De acuerdo a lo anterior, en los discursos políticos, podemos encontrar estrategias de persuasión, la creación de imágenes de los actores políticos participantes, mediante, estrategias de autopresentación, la presentación de significados que constituyen la identidad de los actores y sus grupos (elementos que son retomados en el análisis ver tabla 2). Sin embargo, es necesario aclarar que el discurso político puede ser desarrollado con diferentes objetivos de comunicación, como por ejemplo proponer, reivindicar, denunciar, entre otros.

Al ser importante la identidad de los actores sociales y sus grupos, nos basamos en la propuesta de Van Leeuwen (2008) para estudiar la representación de los actores sociales en el discurso, además de considerar en algunos momentos la modalidad y la valoración, porque existen compromisos que un actor social asume con respecto a la verdad y a la necesidad (modalidades epistémica y deóntica) y con respecto a los valores (modalidad apreciativa), siendo estos parte de su identidad.

Para el análisis, Van Leeuwen (2008) plantea dos categorías amplias, una de inclusión y otra de exclusión (ver tabla 3), la primera de ellas, hace referencia a los actores que son nominados en el discurso, y la segunda es la omisión que puede ser total o parcial (es decir, se encuentra en la estructura

profunda del discurso). La categoría de inclusión, se refiere a como son representados, es decir, personalmente, impersonalmente, individualmente o colectivamente, además de identificar si son presentados activamente o pasivamente. Para este autor, de acuerdo a como son presentados los actores sociales, se pueden legitimar o deslegitimar ciertas prácticas sociales.

Por otro lado, es importante dar a conocer que existen propuestas que articulan la perspectiva socio cognitiva y el discurso político, un ejemplo de esto, es la propuesta multiestructural del concepto de ideología, en la cual, se asume que la ideología incorpora elementos cognitivos y sociales, por tanto, produce, desarrolla y reproduce creencias y valores de un grupo social; también, se puede acceder al contenido ideológico por medio del discurso (De Souza, 2015).

Con relación a ideología, es necesario considerar que el concepto ha ido cambiando a lo largo de los años, y diversos autores reconocidos la han significado de manera diferente, un ejemplo de ello nos puede remitir a Marx, quien, en sus estudios del estado y la sociedad, hace un análisis de cómo el estado tiene un control y una imposición generando una alienación. De ahí, que para Marx la ideología que el estado tiene es individualista, por tanto, los individuos se piensan de manera descontextualizada, fuera de la historia. Para Marx, la ideología es una distorsión de la tradición idealista subjetiva que supervaloriza el poder de las representaciones, esa distorsión ideológica falsea las proporciones en la visión del conjunto, deforma el sentido global del movimiento de una totalidad (Konder, 2002, p. 43).

Mientras que para Engels la ideología es un proceso que el llamado pensador ejecuta ciertamente con conciencia, pero con una falsa consciencia. Las verdaderas fuerzas que lo motivan son ignorados (Konder, 2002, p. 49).

Ya para Gramsci, existe dos tipos de ideologías, las primeras históricamente orgánicas, las cuales son necesarias a una cierta estructura (campo de la ciencia, objetividad, representación); las segundas ideologías arbitrarias, que son racionalizadas, deseadas. Para Gramsci la ideología tiene elementos unilaterales, fanáticos, conocimientos rigurosos, ciencia, y se puede identificar con todo el conjunto de las supra- estructuras (Ibíd., p. 106).

La propuesta de Thomson sobre el concepto de ideología, donde él continua dándole un sentido negativo, como un índice de los problemas relativos a las interrelaciones del significado y del poder, como un aspecto que se puede retener y desarrollar, generando una concepción crítica de la ideología, en otras palabras “la ideología es significado al servicio del poder” (Thompson, 2004, p. 16). Para Thompson, el análisis de la ideología se asocia con las maneras donde las formas simbólicas se intersectan con las relaciones de poder (p. 85), para ello debes situar tales fenómenos simbólicos en los contextos socio histórico, donde

estos pueden tener una función para establecer o sostener las relaciones de dominación.

Thomson (2004) propone cinco modos generales de operación de la ideología y unas estrategias típicas de construcción simbólica (ver tabla 4), la primera de ella corresponde a la legitimización, la cual consiste en el modo de representar relaciones de dominación como sienten justas y dignas de apoyo; en esta operación, se puede hacer uso de tres estrategias de construcción simbólica, como son la racionalización (fundamentos racionales), la universalización (difusión y diseminación de representaciones) y la narración (reproducir historias). La segunda, es la disimulación, la cual hace referencia a ocultar, negar u oscurecer relaciones de dominación, sus estrategias, son el desplazamiento (interdiscursividad de campos para agregar connotaciones positivas o negativas), la eufemización (acciones presentadas positivamente) y el tropo (uso figurado del lenguaje para ocultar). El tercer modo es la unificación, es la construcción simbólica de la unidad generando identidad colectiva, este modo tiene como estrategia la padronización y la simbolización (construcción de símbolos). El cuarto modo, la fragmentación, que como su nombre indica es la división de individuos o grupos, sus estrategias son la diferenciación y la construcción de una identidad “enemiga” en el otro. Y el último modo, es la cosificación, el cual consiste en la representación de situaciones transitorias, sociales, históricas, como permanentes y naturales, sus estrategias son la naturalización, la eternalización, la nominalización y la pasivización (Vieira & Melo Resende, 2016).

No obstante, *considero importante ampliar la concepción de ideología, no dejándola como aspecto negativo*, de ahí, que se hace necesario complementar su caracterización, entre ellas Van Dijk (2008, p. 204) destaca que las ideologías:

- Son cognitivas, estas incluyen ideas, pensamientos, creencias, juicios y valores.
- Son sociales, haciendo referencia que no solo puede limitarse a las relaciones de dominación, sino que también los grupos dominados tienen ideologías que controla su identificación, objetivos y acciones, es decir, también hay ideologías de resistencia.
- Son sociocognitivas, por tanto, son compartidas por miembros de un grupo social.
- No pueden definirse en términos de verdad o falsedad
- Pueden tener varios grados de complejidad
- Presentan manifestaciones contextuales

Del mismo modo, otros autores afirman que la ideología puede ser positiva o negativa, desde esta última perspectiva, para De Souza (2015), una teoría de la ideología, implica dimensiones de antropología, política, sociología, religión, historia y semiótica discursiva. Estas dimensiones, permiten analizar si la independencia o dependencia política es considerada una acción legítima en sí misma, también permitiendo la comprensión histórica en un contexto dado, la identificación de los actores sociales más importantes, así como también aquellos que son menos influyentes, contribuye a su vez, a comprender la organización jerárquica de la sociedad, y por tanto los tipos de polarización y su influencia en el discurso político (De Souza, 2015).

Ejercicios de poder y estrategias discursivas en el discurso político:

Recordando a Foucault (1972) podemos considerar el discurso como un instrumento, por el cual se puede ejercer el poder, depende del actor, quien basado en su libertad puede incidir o refutar el discurso del emisor. En este contexto, la política es un ejercicio de poder representado discursivamente.

Para abordar los ejercicios de poder, debemos retomar los actores sociales descritos anteriormente, de ahí que las estrategias discursivas dependerán de las características de los destinatarios, recordemos que según Verón (1987) para los prodestinatarios los discursos deben ser de refuerzo, es decir, debe fortalecer el sentido de adhesión; con el contradestinatario opera mecanismos dialécticos y el paradesinatarios se usan estrategias de persuasión.

En este contexto, los enunciadores políticos, ejercen control sobre los destinatarios a través del discurso, es decir, estos por sus características privilegiadas de actores políticos, líderes de la sociedad, tienen poder social, dado a que pueden generar control en los intereses, actos e inclusive influir en las ideologías de otros actores sociales (principalmente los prodestinatarios y paradesinatarios).

Dentro de las estrategias usadas en el análisis del discurso político, se pueden identificar la coerción asociada a los actos de habla, la resistencia, oposición y protesta (que hace referencia a estrategias discursivas opuestas a quienes ejercen el poder, encubrimiento (control de la información, manipulación, negación o eufemismo), legitimación y deslegitimación (Chilton & Schäffner, 2001)

Metodología

Hacemos uso de una metodología cualitativa, dado a que desde su episteme nos permite una comprensión social al establecer nuevas formas de explicación entre lo individual, lo particular y lo social.

La metodología seleccionada está basada en una política de reconocimiento, identidad y diferencia (Fairclough, 2008), esta idea, se basa en la producción de la interacción en los discursos, siendo central la “diferencia”, es decir, una interacción significativa implica una “negociación” activa y continua de las diferencias de significado, las “normas” de la interacción como orden moral están orientadas e interpretadas de manera diferente por los diferentes actores, y estas diferencias son negociadas. La diferencia, puede ser esquematizada en cinco escenarios, el primero es una apertura a la aceptación del reconocimiento de la diferencia, una exploración de la diferencia, como un “diálogo”; el segundo una acentuación de la diferencia, el conflicto, la polémica, una lucha por el significado, las normas, el poder; el tercero un intento de resolver o superar la diferencia; el cuarto un entrecruzamiento de la diferencia, un enfoque común, solidaridad; y el quinto, consenso, normalización y aceptación de diferencias de poder que entrecruzan o surgen diferencias de significado y normas (Fairclough, 2003, p. 41, 42).

En este sentido, asumimos el acuerdo de paz, como un texto producido en diferentes escenarios, el primero, que hace referencia a su construcción mediante el diálogo entre el gobierno y las FARC; el cual entra en conflicto con los opositor, por consiguiente, va a responder a su vez al tercer escenario, como un intento de superar las diferencias, llegando posteriormente al cuarto escenario, implicando un reconocimiento de otros actores sociales, como son las víctimas principalmente, la sociedad civil y los opositores; hasta llegar finalmente, al quinto escenario, que es un consenso, materializado a través del acuerdo de paz.

Esta perspectiva, permite dar respuesta al objetivo general de realizar un análisis sociopolítico del discurso del acuerdo de paz para la superación del conflicto armado en Colombia. Nuestro interés en los discursos, se debe a que estos son concebidos como territorios lingüísticos, que pueden influenciar las acciones y reacciones, articulando el saber, el poder, la historia y la ideología de los actores sociales mediante la interacción y situaciones concretas (Barbi, 1999).

En este sentido, el discurso entendido como práctica social, puede manifestar identidades, prácticas y relaciones, como son las de poder, control social, dominación, desigualdad social, además de expresar, oposición y acciones desde la perspectiva crítica (Rojo et al, 1998; Íñiguez, 2006).

Por tanto, podemos hacer un análisis del discurso para identificar conexiones entre las selecciones lingüísticas de actores sociales o grupos y contextos sociales más amplios, en los cuales los textos son formulados, generando conocimiento sobre la interiorización de los discursos en la construcción de identidades y en la constitución de relaciones sociales (Resende, 2009, p. 47).

De acuerdo a estos planteamientos, hemos seleccionado como corpus de estudios de los textos producidos por la mesa de negociación:

1. Acuerdo Final para la terminación del conflicto y *la construcción de la Paz Estable y Duradera en Colombia- Versión 1 (24.08.2016)*. El cual tiene 297 páginas, firmado por delegados del gobierno nacional: Humberto de la Calle (Jefe del equipo negociador), Sergio Jaramillo Caro (Alto Comisionado para la Paz), Jorge Enrique Mora, Óscar Naranjo, Frank Pearl, Gonzalo Restrepo, María Ángela Holguín, Roy Baereras (Negociadores Plenipotenciario); delegados de las FARC-EP: Iván Márquez (Jefe del equipo negociador), Pablo Catatumbo, Pastor Alape, Joaquín Gómez, Ricardo Téllez, Jesús Santrich, Victoria Sandino, Lucas Carvajal (Miembros representantes); delegados de los países garantes: Iván Mora (Delegado Gobierno de Cuba) y Dag Halvor Nylander (Delegado Reino de Noruega).

2. Acuerdo Final para la terminación del conflicto y *la construcción de la Paz Estable y Duradera en Colombia- Versión 2- (12.11.2016)*. El cual tiene un tamaño de 310 páginas, firmado por delegados del gobierno nacional: Humberto de la Calle (Jefe del equipo negociador), Sergio Jaramillo Caro (Alto Comisionado para la Paz), Roy Barreras (Negociador Plenipotenciario); delegados de las FARC-EP: Iván Márquez (Jefe del equipo negociador), Pablo Catatumbo y Pastor Alape (Miembros representantes); delegados de los países garantes: Iván Mora (Delegado Gobierno de Cuba) y Dag Halvor Nylander (Delegado Reino de Noruega).

Por tanto, este trabajo tiene como:

1. Interés de investigación: *realizar un análisis sociopolítico del discurso del acuerdo de paz para la superación del conflicto armado en Colombia.*
2. Objeto de investigación: Identificar los modos de representación de actores sociales, como forma de implicancia ideológica, ya que como

indica Bakhtin (2002) el discurso escrito parte de una discusión ideológica (que responde, refuta, confirma).

3. Estudio interdisciplinar: dado a las características del estudio, implica un estudio interdisciplinar que involucra el campo educativo, sociológico, político, lingüístico entre otros.

Para lograr lo anterior, y para identificar la ideología, se establecerán Tres etapas:

Etapa 1: Identificación de actores participantes del discurso político:

Para desarrollar esta etapa, trabajamos bajo los actores políticos reconocidos por Verón (1987), haciendo referencia principalmente a los enunciadorees y destinatarios del discurso político y las entidades participantes, las cuales fueron explicadas en el marco teórico, los actores y entidades a identificar en el análisis son:

Tabla 1: Actores y Entidades del Discurso Político

Actores del discurso político	Entidades del discurso político
Enunciador político	Colectivos de identidades
Prodestinatario	Entidades
Contra destinatario	Metacolectivos singulares
Paradestinatario	

Para la identificación de las entidades del discurso político, tuvimos en cuenta las categorías básicas que organizan las proposiciones evaluativas que definen el grupo, planteadas por Van Dijk (2008, p 210) y abordadas anteriormente en el marco teórico, de esta manera se puede identificar si ciertos actores pertenecen a un colectivo de identidad o a metacolectivos singulares, a continuación presentamos en la tabla 2, las categorías básicas que definen un grupo:

Tabla 2: Categorías básica que definen el grupo

Categoría básica	Explicación
Identidad/pertenencia	Actores sociales que pertenecen y no pertenecen Quienes son “nosotros” quien son “ellos” Quien se considera dominante y quien como minoría
Tareas/actividades	Acciones, funciones, compromisos
Objetivos	Orientan los grupos hacia la consecución de metas determinadas
Normas/valores	Permiten juzgar acciones como bueno, malo

Posición	Relación que establece con otros grupos, define amigos, enemigos, aliados, adversarios, oponentes y seguidores, así como relaciones de dominación, competición intergrupal y conflicto
Recursos	Materiales específicos y recursos simbólicos
Actitudes	Elementos compartidos en las opiniones y en los esquemas mentales sobre temas sociales
Conocimientos	Saberes, creencias compartidas por una comunidad epistémica

Etapas 2: Representación de actores sociales:

Esta etapa tiene como objetivo, establecer cuales fueron los actores sociales excluidos e incluidos, en el caso de ser incluidos, identificar cual fue la forma de inclusión, ya que puede ser de manera activa, pasiva, de personalización, dado a que al identificar la representación de los actores sociales, podemos interpretar modos de operación de ideología que el acuerdo de paz pretende generar en la sociedad colombiana.

Para identificar la representación de los actores sociales hago uso de las categorías establecidas por Van Leeuwen (1997, 2008), (Melo Resende & Ramalho, 2006), abordadas en el marco teórico y presentadas de manera general en la tabla 3:

Tabla 3: Representación de Actores sociales

Exclusión	Supresión			
	Colocación en segundo plano			
Inclusión	Activación			
	Pasivización			
	Participación			
	Circunstancialización			
	Posesivación			
	Personalización	Determinación	Categorización (funcionalización, identificación, evaluación)	
			Nominación	
			Determinación Única	
			Sobredeterminación (Inversión, simbolización, connotación, destilación)	
		Indeterminación		
Generalización				
Especificación		Individualización		

		Asimilación (Colectivización, agregación)
	Impersonalización	Abstracción
		Objetivación

Etapa transversal: Modos generales de operación de ideología

Es una etapa transversal, aunque nuestro objetivo principal es el análisis del discurso político a través de la representación de los actores, nos permite al mismo tiempo, tener una cercanía en la interpretación de los modos de operación de ideología, sin embargo, resaltamos que es importante hacer estudios enfocados a este último elemento de carácter cognitivo.

Esta etapa se basa en las estrategias de operación simbólica, de los cinco modos generales por medio de los cuales opera la ideología según Thomson (2004, p 91), explicadas en el marco teórico y presentado de forma general en la tabla 4:

Tabla 4: Modos de operación ideológica

Modos generales	Estrategias típicas de la operación simbólica
Legitimación	Racionalización, universalización, narrativización
Simulación	Sustitución, eufemización, Tropo (Sinédoque, metonimia, metáfora)
Unificación	Estandarización, simbolización de unidad
Fragmentación	Diferenciación, expurgación del otro
Cosificación	Naturalización, eternalización, nominalización/pasivización

Análisis de datos:

1. Análisis textual:

Estructura textual y contexto comunicativo

Los textos: Acuerdo General, Final versión 1, Final versión 2, para la terminación del conflicto y la construcción de la Paz Estable y Duradera en Colombia, son argumentativos; ya que, constantemente pretenden convencer al receptor (sociedad colombiana) sobre la importancia de realizar el acuerdo de paz con la guerrilla FARC –EP. Lo anterior se evidencia en los rasgos lingüísticos que corresponden al uso de modalidad enunciativas para presentar la tesis, tienen conectores contrastivos, consecutivos y causales.

Su estructura genérica es una mezcla de géneros, ya que el texto articula el género político y el género jurídico. El primer género se identifica dado a que su construcción fue hecha por actores sociales propios de la dimensión política tanto del país, como de otros países, su estilo de escritura fue para relacionarse con los ciudadanos que están representando, en este caso, principalmente las víctimas de violencia, y se identifica su función representativa y apelativa. El segundo género que se articula es jurídico, ya que promulgan normas o “acuerdos” (compromisos) que van a regular la vida de ciudadanos, y en específico, la desmovilización y la reinserción de los miembros de la FARC-EP a la sociedad colombiana.

Etapa 1: Identificación de actores participantes del discurso político:

Los enunciadores políticos, a lo largo del documento del acuerdo final para la terminación del conflicto y *la construcción de la Paz Estable y Duradera en Colombia, tanto en su primera como en su segunda versión, encontramos a: El Gobierno Nacional y las FARC-EP. De hecho, en algunas partes se expresa “Delegados” del Gobierno Nacional y delegados de las FARC-EP, sin embargo, cuando los enunciadores políticos se asocian a la toma de decisión y a responsabilidades, se expresan de manera general, es decir, como Gobierno Nacional y como FARC-EP suprimiendo la responsabilidad a los delegados.*

Los enunciadores políticos, hacen referencia al contradestinatario, al hacer referencia a la prevalencia del No sobre el Si del plebiscito, y al afirmar:

“Haciendo valer la decisión de las partes de proseguir con la búsqueda de la paz escuchando previamente a quienes manifestaron sus reservas a contenidos del Acuerdo final, primeramente signado, con el anhelo de llegar a un nuevo acuerdo mayor de consenso; que lo alcanzado con ello fue haber logrado enriquecer y modificar el Acuerdo anterior, teniendo en cuenta las inquietudes y las propuestas, aclaraciones y definiciones puntuales hechas por los más variados grupos y organizaciones sociales, sectores de opinión y movimientos y partidos políticos; que después de estudiar con desprevención y esmero todo lo puesto a consideración de las partes negociadoras por los interesados, se introdujeron importantes y números cambios y modificaciones sustanciales al los textos antiguos convirtiendo el Acuerdo de Paz anterior en un nuevo Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la construcción de una paz estable y duradera” (p 6- 8).

La referencia anterior, parte de reconocer una polarización ideológica de ellos (ellos del NO) y nosotros, para utilizar el modo de operación ideológica de unificación, mediante la estrategia de simbolización de unidad, ya que se pretende generar una identificación colectiva dentro del acuerdo de paz, además

de ser una estrategia propia del discurso político, siendo incluyente con sus opositores.

En función de los discursos de refuerzo a lo largo del documento, se puede interpretar que los principales receptores del acuerdo, es decir, los prodestinatarios son las víctimas, grupos sociales vulnerables, entendidos como pueblos indígenas, comunidades afro descendientes, comunidades negras, palenqueras, Raizales y Rom, campesinos, desplazados, personas que se encuentra en debilidad por causa del conflicto, mujeres, niños y niñas, población rural victimizada.

Constantemente, se identifican estrategias de persuasión para aquellos sectores de la ciudadanía que se pueden sentir por fuera de los acuerdos, los paradesinatarios, de ahí a usar expresiones generales, como personas, población LGBTI, Estado, partidos políticos, movimientos sociales y sindicales, gremios económicos, pueblo colombiano, variados grupos, organizaciones sociales, sectores de opinión, ciudadanos, colombianos, colombianas, familias.

Las entidades del discurso político son expresadas por entidades:

Colectivo de Identificación: está marcado por nosotros en el plano enunciativo, en ese sentido, se pueden caracterizar diferentes colectivos de identificación:

- (1) *Colectivo de identificación de los grupos sociales vulnerables*
- (2) *Colectivo de identificación de los países garantes*
- (3) *Colectivo de identificación de los países acompañantes*
- (4) *Colectivo de identificación de los delegados del Gobierno Nacional*
- (5) *Colectivo de Identificación de los delegados de las FARC-EP*
- (6) *Colectivo de identificación de asociaciones de víctimas*
- (7) *Colectivo de identificación de trabajadores y trabajadoras agrarios*
- (8) *Colectivo de identificación de mujeres rurales, mujeres cabeza de familia*

Esta categoría, se cruza con la categoría de presentación de los grupos planteada por Van Dijk (2008), sin embargo, no hace referencia a una autopresentación de los actores sociales, sino a la presentación de los actores realizada por los enunciadores políticos. En este sentido, esas colectividades de identificación, hacen referencia a que actores sociales pertenecen a ellas, por ejemplo, los actores sociales participantes del colectivo de identificación de los países garantes, no son los mismos que pertenecen al colectivo de los países acompañantes, y por tanto, el tipo de actividades realizadas son diferentes.

En las entidades, que designan colectivos sin operadores de identificación, encontramos a:

(9) ciudadanos, colombianos, colombianas, gremios empresariales, asociaciones de trabajadores y trabajadoras.

En relación con los meta-colectivos singulares, siendo más globalizantes que los otros colectivos, sin posibilidad de fragmentación, podemos identificar:

(10) el estado, pueblo, la República, muertos y desaparecidos.

Etapa 2: Representación de actores sociales:

La inclusión de Actores Sociales en el discurso político del Acuerdo de Paz, puede darse haciendo una personalización de actores sociales participes, esa personalización se puede hacer mediante la determinación, la indeterminación, la generalización, y la especificación. Dentro de la determinación encontramos que se realiza mediante la nominación, la categorización, la determinación única y la sobredeterminación. A continuación se muestra las diferentes estrategias usadas en la determinación de los actores sociales:

Nominación:

Los actores sociales pueden ser nominados a través de su nombre, o la inclusión de títulos honoríficos, por ejemplo:

(11) ... Presidente Juan Manuel Santos

Títulos:

(12) ... Delegados y Delegadas del Gobierno Nacional

(13) ... Delegados y Delegadas de las Fuerzas Armadas de Colombia- Ejército del Pueblo

(14) ... Delegados de la República de Cuba y del Reino de Noruega

(15) ... Presidente de los Consejos de Estado

(16) ... Secretario General de las Naciones Unidas

(17) ... Presidente de Asamblea General de la ONU

(18) ... Presidente del Consejo de Seguridad de la ONU

(19) ... Jefes de Gobierno de países de la región

De acuerdo con el tipo de actor social, nominado principalmente por sus títulos, podemos identificar como un modo de operación ideológica para la legitimación del acuerdo de paz, mediante la demostración de que la paz como un interés específico, es un interés general, es decir, no solo nacionalmente sino internacionalmente. Además, los actores nominados, aparecen categorizados por su función: “delegado”, “presidente”, “jefe”, “secretario”, prevaleciendo la individualización de estos actores.

Por otro lado, usa como estrategia la cadena de raciocinio para validar las informaciones dadas, vinculándolas a la participación de actores sociales reconocidos. Haciendo de estos actores, una sobredeterminación y activación, ya que los representa como legítimos para aprobar y autorizar el acuerdo de paz, incitando al mismo tiempo que los otros actores sociales sean receptivos con el acuerdo, por ejemplo:

- (20) ...**Recordando** los diálogos de la Habana entre delegados y delegadas (...)
- (21) ...firmado en la fecha última citada **ante** testigos nacionales y ante delegados
- (22) ...Destacando que la República Bolivariana de Venezuela y la República de Chile se han aprestado en todo momento **a brindar sus buenos oficios** como países acompañantes.

Estos actores representan “organizaciones” legítimamente constituidas, cuya función es promover seguridad al pueblo colombiano, mediante el acompañamiento de los acuerdos, ya que tienen un reconocimiento de “tener” una racionalidad universalizada, es decir, tienen características como orden, formalidad, planeación, responsabilidad, claridad de juicio. Por tanto, ofrecen acciones preparatorias (a partir de presuposiciones sobre el conocimiento de los lectores) para luego introducir los acuerdos realizados, al igual que se presupone que se conoce quienes son los delegados, y cada uno de los actores sociales nominados.

Tal como lo indica Van Dijk (1980), existen unos modos especiales para ampliar la apariencia de verdad y plausibilidad, es decir, usan un contenido persuasivo, es por esta razón, que mencionan constantemente el uso de testigos, de fuentes fiables (autoridades, personas respetables), el uso de acontecimientos previos, de ahí, que hagan evocación de los diálogos previos a la firma, el uso de hechos dentro de modelos situacionales ya conocidos, como ha sido todo el proceso de paz.

Otras formas de nominación encontramos al interior del acuerdo:

Tabla 5: Formas de nominación de los actores

Actores	Nombres
Países y organizaciones garantes	Delegados del Reino de Noruega, ministro de relaciones exteriores del reino de noruega Delegados de la República de Cuba, ministro de la República de Cuba Países acompañantes, sus jefes de estado Secretario general de naciones unidas Presidente de la asamblea general de la ONU, presidente del consejo de seguridad de la ONU

	Jefes de gobierno de países de la región Enviado especial de Estados Unidos de América
Países acompañantes	República Bolivariana de Venezuela República de Chile
Gobierno nacional	Partes negociadoras, delegados del gobierno nacional,
FARC	Delegados y delegadas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del pueblo- FARC, grupos armados ilegales, Partes negociadoras
Pueblo Colombiano	Colombia, miembros de la comunidad nacional, ciudadano, sociedad, colombianos y colombianas
Persona	Persona humana, individuo, personas
Grupos sociales vulnerables	Pueblos indígenas, comunidades afro descendientes, grupos étnicamente diferenciados, grupos discriminados y marginalizados, minorías étnicas
Campesinos	Campesinado
Congreso	Congreso de la República
Presidente Juan Manuel Santos	Presidente de la República Jefe de estado Jefe del gobierno Suprema autoridad administrativa
Desplazados por conflicto armado	Colombianos y colombianas víctimas de desplazamiento forzado

De acuerdo con la tabla anterior, encontramos la estrategia discursiva generalización, en el sentido, que se puede identificar una tendencia a homogeneizar diferentes actores sociales y agruparlos en categorías más amplias. Algunos de ellos, están asociadas a acciones o a valorizaciones, generando una determinada imagen de los actores sociales, que pueden responder a un reconocimiento social positivo o a un prejuicio o estigmatización.

Tal es el caso, de enaltecer los actores sociales que hacen parte del grupo “países y organizaciones garantes”, “países acompañantes”, “gobierno nacional”, presentados por nominación común, por lo cual no se puede conocer la identidad de ningún actor a nivel específico, conllevando a la indeterminación y deshumanización, por tanto, en el documento no se otorga directamente una responsabilidad, en este caso, para dar legitimidad al acuerdo de paz.

Lo mismo acontece, con el actor social FARC-EP, presentándolos como sí todos los miembros fueran iguales, sin embargo, es presentado en función de su participación en el acuerdo, a las actividades comprometidas a desarrollar en el ámbito individual y en compañía del Gobierno Nacional, como por ejemplo

la dejación de armas y la reincorporación a la vida civil. Por otro lado, se hace uso de la disimulación como modo de operación ideológica, ocultando valoraciones que fueron atribuidas a las FARC-EP previamente en la sociedad colombiana como es la criminalización, la delincuencia, el narcotráfico; sino que constantemente se atribuyen responsabilidades en función de la búsqueda de paz, o de considerar ciertos elementos dentro del acuerdo, un ejemplo de ello fue resaltar, que fueron las FARC-EP quienes consideraron la inclusión del campesinado y el desarrollo de las comunidades rurales en la construcción de la paz.

A diferencia de “pueblo colombiano”, que se puede interpretar como una función de segregación y exclusión, ya que el pueblo colombiano es diferente a los “grupos sociales vulnerables” y a los “desplazados por el conflicto armado”, dado a que estos últimos, están asociados a sectores geográficos de la periferia, así como de zonas rurales, es decir, están asociados a espacios geopolíticos diferentes de los ciudadanos.

Estos últimos actores sociales, “grupos sociales vulnerables”, “campesinos”, “desplazados por conflicto armado”, actores presentados de manera general, produciendo una deshumanización de estos, y por tanto, dependiendo de las acciones adscritas a estos actores sociales, se estará adjudicando a toda la comunidad, formando por tanto una preconcepción, que puede ser de victimización, mediante representaciones de miseria, construyendo una imagen de sujetos en situación de impotencia, vulnerabilidad, sin capacidad de resistir o de organizarse; en este sentido, dentro del documento son presentados como víctimas del conflicto. Por otro lado, podemos identificar que al nominarlos, traen en juego un nivel de simbolización y connotación que globalmente tienen este tipo de actores, generando una visión de un acuerdo inclusivo y basado en la diversidad cultural.

Por consiguiente, los actores dentro de grupos sociales vulnerables, y desplazados (todos iguales, ya que no hace identificación), como son los Pueblos indígenas, comunidades afro descendientes, grupos étnicamente diferenciados, minorías étnicas, no son presentados de acuerdo con la función como actor social que tienen dentro de la sociedad colombiana; sino que son presentados en términos de raza, excluyendo sus funciones ciudadanas, como son las dimensiones políticas, culturales y económicas.

Categorización:

Dentro de la determinación de los actores sociales por categorización, encontramos aquella realizada por funcionalización, al aplicarse a diferentes actores sociales (Gobierno, FARC-EP, Gobierno + FARC-EP), identificados en

el texto principalmente por sus responsabilidades, como fue explicado en el marco teórico, haciendo referencia a los compromisos de los actores sociales, mediante el uso de modalidades.

De acuerdo con la categorización por **funcionalización** encontramos:

1. El Gobierno Nacional, a quien se le responsabiliza por:

(23) ...crear un fondo de tierras de distribución gratuita

(24) ...apoyar la generación de ingresos, la superación de la pobreza y fomentar la economía solidaria y el cooperativismo de los campesinos que ocupan predios categorizados como mini o microfundio.

(25) ...responder a necesidades de vías terciarias, infraestructura de riego y drenaje, electrificación rural y de conectividad, agua (pág. 24, 25)

(26) ...crear e implantar un plan especial de educación rural

(27) ...crear un Consejo Nacional para la Reconciliación y la Convivencia, el cual estará integrado por representantes del Gobierno, el Ministerio Público, quienes designen los partidos y movimientos políticos, incluido el que surja del tránsito de las FARC-EP a la actividad política legal, organizaciones y movimientos sociales, en particular de mujeres, campesinos y campesinas, gremios, minorías étnicas, iglesias, confesiones religiosas, organizaciones basadas en la fe y organizaciones del sector religioso, el sector educativo, entre otros

(28) ...implementación de medidas que conduzcan a una plena participación política y ciudadana de todos los sectores políticos y sociales, incluyendo medidas para garantizar la movilización y participación ciudadana en los asuntos de interés público, as. Como para facilitar la constitución de nuevos partidos y movimientos políticos con las debidas garantías de participación, en condiciones de seguridad

En este caso, el Gobierno Nacional es el agente modal que dentro del corpus, hace uso de verbos modales de obligación y permisión de manera implícita, al igual de valoración moral, como es de responsabilidad. En los ejemplos citados anteriormente, puede ser comprendido como una obligación del gobierno crear planes y programas que respondan a los requerimientos de infraestructura, planes y programas que contribuyan a la reivindicación de las víctimas del conflicto, como es el caso de los campesinos, y garantizar la reinserción a la vida civil, así como la participación política de los miembros de las FARC-EP.

En este sentido, podemos identificar la modalidad deóntica dentro del documento del acuerdo de paz, correspondiendo con lo planteado por Lyons (1977), la modalidad deóntica esta relacionada con la necesidad o posibilidad de actos realizados por agentes moralmente responsables, resaltamos, que la implicancia de NO cumplir por ejemplo: ... creación de un nuevo Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política; puede conllevar a la reaparición de situaciones que surgieron en el pasado, como cuando el ELN

(Ejército de Liberación Nacional) fue desmovilizado e inicio su participación política, en su mayoría fueron asesinados.

En los ejemplos, podemos identificar claramente, la relación que existe entre la modalidad deóntica y el futuro, en este sentido, la validación del acto se actualiza cuando se cumple la obligación. Por tanto, podemos identificar que el acuerdo de paz, está conformado por compromisos que se desarrollarán posteriormente a su firma.

La mayoría de actividades a desarrollar están asociadas a mejorar la calidad de vida de los actores sociales que fueron víctimas de la violencia producida por los enfrentamientos con las FARC, por ejemplo con el sector rural.

2. FARC-EP:

(29)...a juicio de las FARC-EP dichas transformaciones deben contribuir a solucionar las causas históricas del conflicto, como la cuestión no resuelta de la propiedad sobre la tierra y particularmente su concentración, la exclusión del campesinado y el atraso de las comunidades rurales, que afecta especialmente a las mujeres, niñas y niños.

Se responsabilizan por:

(30)... reincorporarse en la vida civil.

(31)... convertirse en actor válido dentro de la democracia y contribuir decididamente a la consolidación de la convivencia pacífica, a la no repetición y a transformar las condiciones que han facilitado la persistencia de la violencia en el territorio.

(32)... Participar del estatuto de garantías para los partidos y movimientos políticos que se declaren en oposición del gobierno.

(33)... Participar del Programa de protección especializada para las personas integrantes del nuevo movimiento político que surja del tránsito de las FARC-EP a la actividad política legal que sea concertado entre las FARC-EP y el Gobierno Nacional.

(34)... Participar en la evaluación de riesgo mediante un representante que surja del nuevo movimiento político de las FARC-EP.

(35)... Tienen derecho a participar en la cámara de representantes.

Igualmente que a los actores anteriores, se hacen uso de modalidades deónticas, en este caso, los actos son realizados por las FARC-EP, dado a los intereses de las FARC-EP a participar activamente como movimiento político, se establecieron actos directivos, es decir, las FARC-EP están obligadas a ejecutar ciertas acciones, para de esta manera garantizar su participación en partidos políticos, al igual, que el estado garantice la seguridad a los miembros designados por las FARC-EP. En este sentido, al mismo, tiempo es un acto

compromisorio, porque las FARC-EP están asumiendo un compromiso para alcanzar su interés de participación política de manera legal.

Por otro lado, aparece la categoría de lo permitido dentro de la modalidad deontica, ya que se le “permite” a las FARC-EP participar de estatuto de garantías, programas de protección, evaluación riesgo, entre otros; los cuales son originados y estarán bajo la responsabilidad del Gobierno Nacional, a través de organismos adjudicados para determinadas acciones.

3. Nosotros = Gobiernos Nacional + FARC-EP

Le he llamado al tercer actor social, Nosotros, aunque no se use explícitamente dentro del acuerdo, en los análisis se ha identificado la estrategia de construcción simbólica de la unidad, donde se realiza una identificación colectiva en la búsqueda de paz, y por tanto, hay una categorización funcionalista compartida entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP, que por tanto se genera la unidad, por ejemplo en lo referente a:

(36)...Suscribir el presente Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, con las modificaciones sustanciales que hacen del mismo, un nuevo Acuerdo, cuya ejecución pondrá fin de manera definitiva a un conflicto armado de más de cincuenta años y que a continuación se consigna (pág. 4).

(37)...convertirse en actor válido dentro de la democracia y contribuir decididamente a la consolidación de la convivencia pacífica, a la no repetición y a transformar las condiciones que han facilitado la persistencia de la violencia en el territorio.

(38)...firmar siete originales incluidos sus anexos, uno para cada una de las partes, uno para cada uno de los países garantes y uno para cada uno de los países acompañantes (pág. 5).

Los ejemplos anteriores, hacen referencias a elementos inanimados abstractos, como son las acciones intelectuales de tipo performativa, es decir, de influencia, tales como suscripción, acuerdo (firmar, suscribir, establecer). Corresponden a acciones, de ahí su relación con el verbo hacer. En este contexto, son acciones específicas bajo la responsabilidad compartida de actores sociales específicos, como son el Gobierno Nacional y las FARC. Puede ser una estrategia de comunicación con los ciudadanos colombianos, ya que se puede interpretar que el Gobierno Nacional respalda el acuerdo, ejerce un tipo de control y por tanto es responsable de este, y de esta manera puede anticipar posibles críticas.

Otro ejemplo de responsabilidad compartida:

(39)...Participar en enfrentamientos durante el conflicto armado

El ejemplo anterior, hace referencia a un reconocimiento que implica una evaluación de los hechos contextuales de la escena enunciativa, es decir, realizan un desplazamiento contextual de términos y expresiones, dado a que constantemente en otros documentos podíamos encontrar las FARC como responsable del conflicto armado, a diferencia del documento del acuerdo de paz, es presentado, bajo una responsabilidad compartida con el Gobierno Nacional, ocultando las relaciones de dominación existentes entre estos dos actores sociales, para así dar paso, a modalidades deónticas bajo la responsabilidad de ambos actores sociales, por ejemplo:

- (40)...convocar para un gran acuerdo político nacional
- (41)... acordar poner fin de manera definitiva al conflicto armado interno
- (42)...hemos acordado solicitar al Consejo Nacional de Participación con el apoyo de Foro por Colombia, Viva la Ciudadanía y el CINEP que organice el espacio de participación de carácter nacional de que trata el punto 2.2.1.
- (43)... el Gobierno Nacional y las FARC-EP acordarán criterios y lineamientos para el desarrollo de ese espacio de participación de carácter nacional, con el fin de garantizar una representación pluralista y equilibrada, sobre la base de las recomendaciones hechas por Foro por Colombia, Viva la Ciudadanía y el CINEP.
- (44)... rechazan cualquier forma de discriminación contra la mujer y reafirman que el aporte de las mujeres como sujetos políticos en la vida pública es vital para el fortalecimiento de la democracia y para el mantenimiento y el fomento de la paz.
- (45)...nos comprometamos con un ejercicio de la política en el que primen los valores de la democracia, el libre juego de las ideas y el debate civilizado; en el que no haya espacio para la intolerancia y la persecución por razones políticas...

De acuerdo con los ejemplos anteriores, podemos indicar expresiones claves: hemos acordado, acordaran, nos comprometemos, rechazan, nociones que implican unidad en decisiones, posturas tomadas en común, como se puede identificar, el enfoque de género compartido por los dos actores sociales. Reafirmando por tanto, el significado ideológico de unidad que se quiere construir en el discurso del acuerdo de paz. De ahí, que encontremos su construcción a partir de nociones de “ley”, “legalidad” y “legitimidad”, cuando se expresa que el acuerdo de paz está construido bajo la constitución nacional y demás lineamientos internacionales, además de usar nociones como “todos y todas las colombianas”, “participación”, “acción democrática”, para construir estrategias de consenso y populismo.

Por otro lado, en el segundo acuerdo, encontramos que hay una estrategia de un mayor uso de generalización de actores sociales, por lo tanto, se puede interpretar una mayor vaguedad en el reconocimiento de actores sociales en términos de función social y de responsabilidades, derechos y deberes.

Exclusión de actores:

Se pueden identificar en algunos casos, que en el último acuerdo se han suprimido actores que fueron explícitos en el acuerdo inicial, en lo referente a responsabilidades, un ejemplo de ello es el siguiente:

Tabla 6: Actores excluidos

Actor	
Miembro de la comunidad nacional	Se suprime que es deber de la comunidad nacional de dignificar la paz, dejando por fuera cuestiones de responsabilidad
Gobierno nacional	Se suprime que estos se orientan bajo la constitución nacional y los lineamientos internacionales sobre derechos humanos. Es decir, que omiten la responsabilidad de estos actores en el cumplimiento de orientaciones legales.
FARC-EP	

Son estrategias usadas para despersonalizar y volver pasivos los actores sociales, que en todo el documento son actores activos. Lo que contribuye a minimizar la importancia de estos lineamientos en el proceso político, sino que se usan bajo una concepción de legalidad.

Conclusiones

El análisis de la representación de los actores sociales en el Acuerdo de Paz, permite reafirmar que el discurso y las prácticas políticas no solo tienen la participación de políticos (presidente, ministros, diputados), sino que incluye una diversidad de actores sociales, que son los receptores y participantes en la implementación de los lineamientos políticos, como son los ciudadanos, los campesinos, las comunidades indígenas, comunidades LGTB, y otros tipos de grupos que forman parte de la sociedad colombiana, de ahí que el cuadro político es complejo, y requiere diferentes estrategias de comunicación.

En este sentido, identificamos al interior del documento **los opositores** (los del NO), **los prodestinatarios** (las víctimas, grupos sociales vulnerables, entendidos como pueblos indígenas, comunidades afro descendientes, comunidades negras, palenqueras, Raizales y Rom, campesinos, desplazados, personas que se encuentra en debilidad por causa del conflicto, mujeres, niños y niñas, población rural victimizada); **los paradestinatarios**, (población LGBTI, Estado, partidos políticos, movimientos sociales y sindicales, gremios económicos, pueblo

colombiano, variados grupos, organizaciones sociales, sectores de opinión, ciudadanos, colombianos, colombianas, familias).

El análisis permitió observar un amplio abanico de compromisos que requiere obligación por parte del Gobierno Nacional y por las FARC, en especial compromisos que van a dignificar principalmente a las víctimas del conflicto armado y a garantizar la inserción de los miembros de las FARC-EP a la vida civil y a su participación en partidos políticos.

Hemos realizado de manera transversal, un análisis de la ideología en los discursos del acuerdo de paz, y hemos encontrado interesante sobre como dos actores sociales, polarizados ideológicamente, ellos (malos, delincuentes, izquierdistas) y un nosotros (buenos, legales), con intereses diferentes que conllevaron a su paso al conflicto armado; han llegado a la construcción de estrategias lingüísticas y construcción simbólica en la operación de la ideología, como es la unificación, para la construcción de una unidad que conecta individuos en una identidad colectiva, independientemente de las divisiones que los separa, para llegar a la meta final, que es la construcción del acuerdo de paz, para generar una tolerancia política con opositores del gobierno.

En esa línea de construcción de una unificación ideológica en la búsqueda de paz, encontramos en el análisis, el reconocimiento del enunciador político de la polarización ideológica existente con otros partidos políticos, como por ejemplo el Centro Democrático, quienes trabajaron por la No aprobación del Acuerdo de Paz, en el plebiscito de la sociedad colombiana, de ahí de hacer utilizar la estrategia de incluir algunas propuestas de sus opositores.

Por tanto, surge un actor social no explícito, un “nosotros”, que está compuesto por el Gobierno Nacional y las FARC; estableciendo relaciones directas e indirectas con otros actores sociales, por ejemplo “grupos sociales vulnerables”, “campesinos”, e internacionalmente “Consejo Federal Suizo”, “Delegados de países garantes y acompañantes”, en la búsqueda de la paz y en el cumplimiento de los acuerdos pactados.

De esta manera, al recordar la frase de las primeras agendas:

“La construcción de la paz es un asunto de la sociedad en su conjunto que requiere de *la participación de todos*, sin distinción, incluidas otras organizaciones guerrilleras a las que invitamos a unirse a este propósito”.

Percibimos la coherencia entre la estrategia de unificación ideológica, en la invitación de la participación política de los diferentes actores sociales de la sociedad colombiana, por tanto, es importante afirmar que existe una relación entre ideología y estrategias discursivas.

Finalmente, consideramos la importancia de reconocer la “diferencia”, planteada en nuestra metodología, ya que como Fairclough trae al debate “la diferencia es el motor que produce textos”, una diferencia pensada no para desaparecerla, sino como un elemento fundamental en el diálogo entre los discursos.

Por otro lado, aprovechamos para hacer un llamado al gobierno para hacer la búsqueda de una paz positiva, que este basada en una estructura social que promueva igualdad en términos económicos, políticos y sociales. Generando mecanismos de inclusión, libertad de opinión, seguridad para líderes sociales, inclusión y estrategias de protección a desmovilizados, creación de oportunidades de estudio y trabajo.

Referencias

- Alto Comisionado para la Paz.** Recuperado de: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Paginas/home.aspx>
- Bakhtin, M. (2002).** *Marxismo e Filosofia da Linguagem: Problemas Fundamentais do Método Socio-Lógico Na Ciência da Linguagem* (Nona). São Paulo: Editora Hucitex Annablume.
- Barbi Cardoso, S. H. (1999).** *Discurso e Ensino*. Belo Horizonte: Autêntica.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013).** *Guerrilla y población civil: Trayectoria de las FARC 1949-2013* (Tercera Ed). Bogotá: CNMH.
- Charaudeau, P. (2006).** *Discurso das mídias*. São Paulo: Contexto.
- Chilton, P., & Schäffner, C. (2001).** Discurso y Política. In T. A. Van Dijk (Org.), *El Discurso como Interacción Social* (p. 297–329). Barcelona: Gedisa.
- CNN Español.** El ELN convoca paro armado de 72 hora, ¿Qué significa eso?. Recuperado el 19 de febrero de 2018 de: <http://cnnespanol.cnn.com/2018/02/07/el-eln-convoca-a-paro-armado-de-72-horas-que-significa/>.
- De Souza, V. (2015).** O Lugar do conceito de ideologia na análise do discurso político (ADP): Uma proposta à luz da análise crítica do discurso (ACD). *Letras, Santa Maria*, 25(50), 421–432.
- Fairclough. (2008).** El análisis crítico del discurso y la mercantilización del discurso público en las universidades. *Discurso & Sociedad*, 2(1), 170–185.
- Fairclough, N. (2001).** *Discurso e Mudança Social*. (I. Magalhães, Org.). Brasília: Universidade de Brasília.
- Fairclough, N. (2003).** *Analysing Discourse: Textual Analysis for Social Research*. USA, CANADA: Routledge.
- Fisas, V. (2010).** Procesos de Paz Comparados. *Quaderns de Construcció de Pau*

Nº 14.

- Foucault, M. (1972).** The discourse on language. In *The archeology of knowledge and the discourse on language*. New York: Harper and Row.
- Fuentetaja, P. (2007).** Los antecedentes del conflicto de Irlanda del Norte. En: Reflexiones sobre la evolución del conflicto de Irlanda del Norte. Documento de Seguridad y defensa: Ministerio de Defensa. Bogotá. Colombia.
- Galtung, J. (2003).** Paz por medios pacíficos. Paz y conflicto, desarrollo y civilización. Bilbao: Gernika Gogoratus.
- Iñiguez. (2006).** Análisis del Discurso: Manual para las Ciencias Sociales. España: UOC.
- Konder, L. (2002).** *A questão da Ideologia*. São Paulo: Companhia das Letras.
- Lyons, J. (1977).** *Semantics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- McCartney, C. (2011).** *Haciendo balance El proceso de paz de Irlanda del Norte*. (C. McCartney, Org.). Gernika Gogoratus.
- Melo Resende, V., & Ramalho, V. (2006).** *Análise de Discurso Crítica, do modelo tridimensional à articulação entre práticas: implicações teórico-metodológicas*. São Paulo: Contexto.
- Resende, V. (2009).** Análise de Discurso Crítica e Realismo Crítico: Implicações Interdisciplinares. Brasil: Pontes Editores.
- Rojo, M.; Pardo; Wittaker. (1998).** El análisis crítico del discurso: una mirada indisciplinada. In: M. Rojo; Wittaker (Orgs.); Poder-Decir o el Poder de los Discursos. España: Arrecife Producciones.
- Thompson, J. B. (2004).** *Ideología y Cultura Moderna*. (G. Fantinati Caviedes, Org.). Coyoacán, México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Uribe, D. (2016, abril 29).** Diana Uribe: ¿Qué podemos aprender de otros procesos de paz? *Revista Arcadia*. Recuperado de <http://www.revistaarcadia.com/feria-del-libro/articulo/diana-uribe-filbo-procesos-de-paz/48543>
- Van Dijk, T. (1980).** *La noticia como discurso: Comprensión, estructura y producción de la información*. Barcelona: Paidós Ibérica, S.A.
- Van Dijk, T. (2001).** Multidisciplinary CDA: a plea for diversity. In R. Wodak & M. Meyer (Orgs.), *Methods of critical discourse analysis* (p. 95–120). LondonSage.
- Van Dijk, T. (2004).** La retórica belicista de un aliado menor. Implicaturas políticas y legitimación de la guerra en Iraq por parte de José María Aznar. *Oralia*, 7, 195–225.
- Van Dijk, T. (2008).** Semántica del discurso e ideología. *Discurso & Sociedad*, 2(1), 201–261.

- Van Dijk, T. (2009).** *Sociedad y Discurso. Cómo influyen los contextos sociales sobre el texto y la conversación.* Barcelona: Gedisa.
- Van Dijk, T. (2016).** Discurso- cognição- sociedade: estado atual e perspectivas da abordagem sociocognitiva do discurso. *Revista Digital do Programa de Pós-Graduação em Letras da PUCRS*, 9(esp), s8–s29.
- Van Dijk, T. A. (1999).** El análisis crítico del discurso. *Anthropos (Barcelona)*, 186(Septiembre-octubre), 23–36.
- Van Dijk, T. A. (2008).** Text , context and knowledge.
- Van Leeuwen, T. (1997).** A Representação dos Atores Sociais. In E. . Pedro (Org.), *Análise Crítica do Discurso: uma perspectiva sociopolítica e funcional* (p. 169–222). Lisboa: Caminho.
- Van Leeuwen, T. (2008).** *Discourse and Practice: new tools for critical discourse analysis.* New York: Oxford.
- Verón, E. (1987).** La palabra adversativa. In Verón et al (Org.), *El Discurso Político.* Buenos Aires: Hachette.
- Vieira, V., & Melo Resende, V. (2016).** *Análise de Discurso (para a) Crítica.* Campinas: Pontes Editores.
- Wheelan, C. (2014).** Lessons from Belfast: The Northern Ireland peace process demonstrates the importane of leadership to resolving conflict. *U.S.News & World Report.* Recuperado de <https://www.usnews.com/opinion/blogs/charles-wheelan/2014/12/16/northern-ireland-peace-process-has-valuable-lessons-for-current-conflicts>

Textos de Análisis

- República de Colombia, (2016).** Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de la Paz Estable y Duradera en Colombia- Versión 1 (24.08.2016).
- República de Colombia, (2016).** Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de la Paz Estable y Duradera en Colombia- Versión 2- (12.11.2016).

Bibliografía general:

- Cock, B. (2014).** Verbos deónticos en primera persona: un corpus general frente a un corpus parlamentarios. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación.* 59, 16-34.
- González, Satt Román. (2016).** Modalidad deóntica como expresión de la regulación social en el discurso político ciudadano en las cadenas de comentarios en blogs de periodismo. *Ibérica* 32, 201-220.

Molina J. (2008). La representación social del fenómeno del desplazamiento forzado en la prensa colombiana. *Universitas humanística* 67 enero- junio. 127-146.

Theiner I. La representación de los actores sociales en el discurso político. 261-283. Encontrado en febrero 2016 en: <http://www.club.it/culture/culture2005-2006/17culture.pdf>

Nota Biográfica



María Angélica Mejía-Cáceres es estudiante de Doctorado en Educación en Ciencias y Salud en la Universidad Federal de Rio de Janeiro, becaria de la agencia de Fomento de Investigación CNPq, ha venido desarrollando en sus estudios doctorales, estudios de Análisis Crítico del Discurso. Durante su proceso de formación ha ido desarrollando la línea de educación ambiental en la formación inicial de profesores, por ello, ha participado de cursos que le han permitido realizar énfasis y fortalecer su investigación en dicha línea, entre ellos: Doctoral Studies in Environmental and Sustainability Education: Contextualizing the Process, en la Universidad de Cambridge, Environmental Education: Transdisciplinary Approaches to Addressing Wicked Problems de la Cornell University, entre otros. Tiene una Maestría en Educación con Énfasis enseñanza de las Ciencias de la Universidad del Valle (Colombia), una especialización en Gerencia Social de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali (Colombia) y una Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental en la Universidad del Valle (Colombia).

Email: missangelux@hotmail.com